

BOLETÍN N° 20/2018

FESPROSA EN LA MOVILIZACIÓN DEL MOVIMIENTO POR EL DERECHO A LA SALUD (MDS) FRENTE AL MINISTERIO



Nora encabeza nuestra columna



15 REGIONALES PRESENTES











EL DOCUMENTO DEL MDS MARCA LA AGENDA POLITICO SANITARIA DEL 2019

Desde hace dos años nuestro Movimiento viene batallando contra la iniciativa del Gobierno de instalar la llamada "Cobertura Universal de Salud", un programa de aceleración de las Reformas que promueve el avance de su mercantilización, el recorte de derechos básicos, el aumento del gasto de bolsillo de los usuarios, y una profundización de las distintas formas de precarización laboral y salarial para lxs trabajadorxs del sector.

La Reforma Sanitaria es parte indisoluble del paquete de reformas regresivas en los planos fiscal, laboral, previsional, educativo (muchas de ellas pendientes) que han recibido su bendición más reciente en el acuerdo con el FMI y la aprobación del presupuesto 2019.

En ese marco, y recogiendo las mejores experiencias nacionales e internacionales de la Salud Colectiva y la Medicina Social, alzamos la voz reafirmando nuestro rechazo a la CUS y enfatizamos nuestra propuesta de un Sistema Universal de Salud GRATUITO , IGUALITARIO Y DE CALIDAD, destinado a toda la población argentina y a quienes habiten y transiten por nuestro suelo.

Hemos surgido rescatando la historia y la experiencia del movimiento popular social y sanitario de la Argentina del que somos parte, que lucha en defensa de la perspectiva de Géneros, de la Producción Pública de Medicamentos y los derechos contenidos en la ley de Salud Mental. Nos sentimos integrados con los remotos pueblos de la Argentina profunda, saqueados y agredidos por el extractivismo y la explotación. Batallamos por la protección de la infancia, de nuestros mayores y de las trabajadoras y trabajadores.

Sabemos que para obtener una mejor Salud se deben resolver las causales sociales y económicas de la enfermedad colectiva: Erradicación de la pobreza, alimentación adecuada, vivienda digna, educación, trabajo decente, acceso al agua potable y servicios sanitarios, medio ambiente saludable, acceso a la salud sexual y reproductiva incluyendo la interrupción voluntaria del embarazo y la Educación Sexual Integral. También sabemos que debe frenarse el modelo extractivo y de despojo (megaminería, fracking, agrotóxicos) como el determinante social más importante de destrucción de la salud colectiva en la Argentina, estableciendo el uso racional de los bienes comunes. Debemos frenar la sangría de la deuda externa, la concentración de la riqueza y la injerencia de las corporaciones, el FMI y demás organismos multilaterales.

El momento político institucional que vive nuestro país como también la región, con la agudización del avance de las formas instrumentales del Capitalismo para la apropiación de la renta, plantea nuevos desafíos para los movimientos sociales de resistencia.

El Movimiento por el Derecho a la Salud se desarrolla como una construcción paciente, creativa, no corporativa, integradora. No es de nadie y es de todos; nace desde un reflejo defensivo frente al intento de desguace del sector público como es la CUS; pero se proyecta e imbrica con las múltiples dimensiones del complejo campo de la Salud, la enfermedad, sus determinaciones y los instrumentos para abordarlas, incluyendo la dignidad y los derechos de las personas tanto trabajadorxs como usuarios.

2018 ha sido un año de acciones múltiples y continuas de nuestro Movimiento. En el día mundial de la Salud el 7 de Abril decenas de pañuelazos "No a la CUS" fueron realizados en todo el territorio nacional. Allí denunciábamos que el vaciamiento del sistema público era la etapa actual de la aplicación de la CUS.

Pocos días antes, la masiva manifestación en ocasión del 8M, había dado un nuevo impulso a la ola verde que reclamaba la despenalización y legalización del aborto, la mejora en la educación sexual y el incremento de programas de anticoncepción. También la necesidad de acceso oportuno al Misoprostol que revelaba tanto su falta como la necesidad estratégica de la producción pública de medicamentos.

Rechazamos el proyecto de ley de Cambiemos sobre reciprocidad para la atención de pacientes desencadenada por el conflicto con Bolivia, porque promovía la restricción de la atención a extranjeros con mecanismos que incluían el pago de bolsillo (ya sea directa o vía seguro obligatorio), violando el artículo 20 de nuestra Constitución.

El 7 de abril también denunciamos la implementación de la Historia Clínica Electrónica en la CABA que pretende no solo nominalizar a la población que cuente únicamente con cobertura pública de salud sino abrir el camino para la aplicación de la canasta básica de prestaciones, el alma de la CUS. En las semanas subsiguientes el MDS acompañó la lucha contra el Complejo Hospitalario Sur, que implicaba el cierre de los Hospitales IREP, Udaondo, Curie y Ferrer, y su traslado al predio del Hospital Muñiz, para convertirlos en institutos que constituirán un único hospital general de alta complejidad. Y advirtió que se estaba pergeñando la reforma del Convenio Colectivo de Trabajo y de la carrera hospitalaria de los profesionales de la salud, proceso que culminó hace pocos días con la sanción de la ley 6095 y con la masiva marcha de repudio el 21 N en todo el país.

Desde el comienzo estuvimos al lado de la heroica lucha contra los despidos, la represión y militarización del Posadas. También denunciamos al entonces Ministro Rubinstein por su política de chantaje cuando amenazó con recortar los programas nacionales a las provincias que no adhirieran a la CUS.

En junio se dispuso una reducción significativa del presupuesto del Hospital El Cruce. Participamos de la movilización popular con la consigna "No al Recorte, Salvemos al Hospital de El Cruce".

En medio de la tormenta política que culminó con el acuerdo con el FMI participamos de las movilizaciones contra la eliminación del ministerio de salud y fuimos coconvocantes de la gran marcha del 4 de octubre en defensa de la salud pública que congregó a 30.000 manifestantes en todo el país.

Junto a 400 organizaciones dijimos que eliminar el Ministerio de Salud de la Nación sintetizaba un nuevo escalón en el abandono del rol del Estado en garantizar el derecho a la salud al pueblo.

"Debemos recuperar nuestro derecho inalienable a la salud, exigiendo la restitución de todas las políticas públicas que sufrieron las consecuencias del ajuste, el vaciamiento, la desinversión y la subejecución presupuestaria; para así devolver a la ciudadanía el Ministerio de Salud que le pertenece".

Pocos días más tarde el Movimiento se hizo presente en el XV Congreso de Alamos en La Paz Bolivia. Llevamos allí nuestra experiencia de lucha, nuestras ponencias contra el extractivismo, en defensa de la salud de los trabajadores y nos integramos como parte activa a la Red de Movimientos Sociales por el Derecho a la Salud.

Al mismo tiempo que en La Paz nos sumamos a la defensa del universalismo frente al avance de los gobiernos neoliberales, la OMS y sus socios, la Fundación Rockefeller, el Banco Mundial y la Fundación Bill y Melinda Gates imponían en Astana el entierro del legado de Alma Ata y la pro-

moción de la CUS como política mundial del Capital. Por ello el apoyo a la CUS fue reafirmado en esta ciudad hace pocos días en la reunión de los líderes del G20.

Pero también hace pocos días el gobierno de Bolivia anunció el lanzamiento del Sistema Único de Salud y el gobierno de López Obrador la desactivación del Seguro Popular, la CUS Mejicana. Será necesario seguir la evolución de esos procesos.

La presencia de nuestros compañerxs Chiquito León y Vivian Camacho en esta tribuna simboliza no solo el carácter internacionalista de nuestro movimiento sino también la convicción de que a la CUS, como política mundial del capital solo podremos combatirla con el universalismo como bandera de todos los pueblos que luchan por el derecho a la salud.

Compañeras y compañeros. Con la lectura de este documento damos por inaugurado nuestro Segundo Congreso del Movimiento y Primer Congreso de Movimientos Sociales por el Derecho a la Salud .Un Congreso plurinacional, internacionalista, universalista en lo sanitario, feminista, popular y democrático. Nos paramos frente al avance neoliberal en nuestro país, la región y el planeta no solo desde la convicción de la lucha y la resistencia sino también desde la alegría esperanzada en la batalla por políticas transformadoras.

Viva la lucha de los pueblos por el Derecho a la Salud
Viva el Movimiento por el Derecho a la Salud

Salud Unida Jamás Será Vencida

#noalacus

#defiendolasaludpublica

CONGRESO DEL MOVIMIENTO POR EL DERECHO A LA SALUD



MESA CENTRAL "NO A LA CUS. SI A UN SISTEMA UNIVERSAL DE SALUD"
CLAUDIA DANANI, PABLO MACIEL, "APACHE" VILLALBA, CELIA IRIART Y VIVIAN CAMACHO. COORDINA JORGE YABKOWSKI



**MESA "DESAFÍOS DEL EXTRACTIVISMO"
MIRIAM GORBAN, MEDARDO ÁVILA VÁZQUEZ, HERNÁN SCANDIZZO.
COORDINA COLECTIVO SANITARIO LA PAMPA**



**MESA "MOVIMIENTO SOCIALES EN DEFENSA DEL DERECHO A LA SALUD"
MOIRA MILLÁN, "CHIQUITO" LEÓN, MARIA ALICIA GUTIERREZ. COORDINA DANIEL GODOY.**



TRABAJANDO LOS DOS DÍAS A SALA COLMADA



LOS TALLERES, A FULL Y PARTICIPATIVOS

OPINIÓN

CARLOS SEPULVEDA | SISAP-FESPROSA CHUBUT



SISAP - Chubut participo del 2º Congreso nacional, internacional y plurinacional en el marco del Movimiento por el Derecho a la Salud, realizado en Capital Federal.

En dicho encuentro social, se expuso, se debatió, se socializó acerca de los trabajadores como actores sociales en la defensa por la salud; formas alternativas de defensa por el derecho a la salud; extractivismo; producción pública de medicamentos versus monopolios farmacéuticos; Aborto legal, seguro y gratuito; CUS / SUS; y la medicina ancestral entre otros.

Expusieron ponentes nacionales e internacionales. Agradecemos a todos por sus aportes en mesas y talleres.

Fueron brillantes la exposiciones de la compañera Nerina Azpeitia (SIPRUS-FESPROSA), la de Moira Millán (Referente feminista de los pueblos originarios del sur) y la trascendente exposición de la compañera de Bolivia Vivian Camacho, con un discurso que nos llegó hasta el alma.

SANTA FE

PROFESIONALES DE LA SALUD NUCLEADOS EN SIPRUS PARAN EL JUEVES



Los profesionales universitarios de Si.Pr.U.S se movilizarán.

El Sindicato de Profesionales Universitarios de la Sanidad informó este lunes, la medida de fuerza que llevarán adelante el próximo jueves 13 de diciembre.

“Ante el rechazo a reabrir instancias de negociación salarial y viendo el marcado retraso en la actualización correspondiente a la cláusula gatillo”, el sindicato resolvió declarar el estado de alerta y movilización con paro sin asistencia a los lugares de trabajo.

La medida repercute en todos los efectores públicos de la provincia. Sin embargo, hay que destacar que se sostiene la atención a urgencias y guardias mínimas.

Movilización

En cuanto a la marcha que realizarán los profesionales de la sanidad, fue convocada para el mismo jueves 13 desde las 9:30 horas en la puerta del Hospital Cullen.

Según un comunicado emitido por el sindicato, los manifestantes reclaman la reapertura de paritarias, actualización salarial de acuerdo a la inflación, el pase a planta de contratados y la actualización salarial para contratados y monotributistas.

<https://www.airedesantafe.com.ar/noticias-regionales-santa-fe/siprus-paran-jueves/>

JUJUY

APUAP CELEBRA 35 AÑOS DEFENDIENDO LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES PROFESIONALES



En conferencia de prensa miembros de la Comisión directiva de APUAP informaron las actividades a desarrollarse en la semana en curso, al conmemorarse los 35 años del sindicato de los profesionales universitarios de Jujuy.

Un 25 de agosto de 1983 inició sus actividades la Asociación de Profesionales Universitarios de la Administración Pública de Jujuy, al respecto indicó Víctor Aramayo actual secretario general, las actividades de la semana tienen que ver con "la historia, la vida y desarrollo de esta institución, el gremio de todos los profesionales de la administración pública".

La semana arrancó hoy lunes, con una muestra artística de fotografías y pinturas de los afiliados que se exhibe en la sede del sindicato hasta el viernes 14 con entrada libre, abierta y gratuita; mientras que a las 20 se proyectará un video institucional de APUAP.

El martes tendrá lugar una charla a cargo de los médicos, Hernán Doval, Pablo Maciel y Víctor Aramayo; referentes que abordarán la salud pública y sus desafíos actuales: la Cobertura Universal de Salud y el Plan Estratégico de Salud de la provincia de Jujuy.

"El doctor Doval es médico cardiólogo de reconocida trayectoria y referente de la medicina social en el país, por su parte Pablo Maciel, es un joven médico de La Plata, docente universitario de la UNLP y secretario gremial de la CICOP, ambos estarán acompañados por algunos de nosotros de comisión directiva para desarrollar un enfoque actual de la salud pública para analizar la CUS versus lo que consideramos como el mejor sistema, el sistema único de salud" destacó Aramayo.

El miércoles se desarrollará un conversatorio a horas 19 en el salón del colegio de Farmacéuticos acerca del sindicalismo y el rol de los profesionales jóvenes; en la que también estará Maciel y otros miembros de la Comisión directiva.

El jueves, en horas de la mañana se realizará un desayuno con periodistas y la presentación de la página web del gremio mientras que a las 19:30 se descubrirá una placa por los 35 años en homenaje a la comisión directiva saliente. Finalmente el viernes se realizará la cena para afiliados.

"Invitamos a nuestros afiliados a ser activos protagonistas de esta semana de eventos y al público en general a participar de las actividades propuestas" concluyó Nicolás Fernández, secretario gremial.

BUENOS AIRES

MOVILIZACIÓN CONJUNTA EN RECHAZO AL PRESUPUESTO PROVINCIAL 2019



HOSPITAL POSADAS

EL 5/12 FESPROSA ESTUVO EN LA RONDA DEL POSADAS CON "CHIQUITO" LEÓN, COORDINADOR DE LA RED LATINOAMERICANA DE MOVIMIENTOS POR EL DERECHO A LA SALUD



NEUQUÉN

SIPROSAPUNE PELEA POR SU CARRERA PROFESIONAL



PROYECTO CARRERA PROFESIONAL

Esta es el proyecto presentado. Fue trabajado en base al anteproyecto de modificación de la ley de remuneraciones, pero además integra componentes fundamentales que hacen a la relación contractual, la carrera profesional propiamente dicha y las condiciones laborales. Ingresó a la Legislatura antes del final del período 2018, con la intención de que tome estado parlamentario y comience su discusión en comisiones cuando se inaugure el período legislativo de 2019.

Pero para nosotros el análisis y debate sobre esta propuesta en cada lugar de trabajo y en las asambleas locales y provinciales comienza ahora, y debería terminar antes de la etapa de negociaciones con el gobierno en marzo 2019.

La idea es que cada uno de los próximos paros sea una fecha para hacer difusión y análisis efectivos, y cuando tengamos cuestiones controvertidas o con diferentes alternativas para definir, hacer las asambleas deliberativas pertinentes.

Las dudas, consultas u observaciones que vayan surgiendo, canalizarlas a través de < aphpn@hotmail.com >

Simulador del Proyecto Ley Carrera Profesional (y comparador con CCT) (OJO! para que funcione plenamente hay que descargarla a la máquina y usarla con Excel 2013, la versión GDrive que abre el navegador no funciona igual)

<http://www.siprosapune.net.ar/index.php/documentos-tablas-planillas/381-proyecto-carrera-profesional>